

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS INSPECTORAS? LEONOR SERRANO: LA PEDAGOGÍA Y/CONTRA EL PODER

*Miquel Ortells Roca, Área de Teoría e Historia de la Educación, Dpto de Educación, UJI (Castellón)
Inmaculada Artero Broch, Maestra de Ed. Primaria en el CEIP “Carlos Sarthou”, de Vila-real
(Castellón)*

«... nos lamentamos, como el médico que diagnosticara y no pudiera curar. ¿De qué sirve que inspeccionemos, si, legalmente ni tenemos fuerza bastante para obligar a mejorar locales, ni podemos mejorar maestros, ni apenas estimularlos, ...

Nos lamentamos de no trabajar más y mejor, De carecer de todo medio para la defensa patriótica de la escuela nacional, por el solo camino verdadero; elevándola intelectual y moralmente, manteniéndola en contacto con la patria y con el estudio.

Queremos más sueldo, pero también más trabajo.

O que se nos suprima, o que se nos reorganice.

Nuestros estudios, nuestra vocación pedagógica, nuestras energías,

¿para qué sirven?

Tan sólo para la lucha, lenta y callada, contra la terrible “huelga de brazos caídos” que va invadiendo, como a las nuestras, tantas instituciones españolas, que no amenazan, pero se hunden... »

*(Serrano, L: **¿Para qué sirven los inspectores?**,
La Enseñanza, octubre de 1919)*

Son palabras de Leonor Serrano Pablo, una inspectora de la primera promoción de mujeres inspectoras. Si no fuera por los ligeros toques estilísticos que anuncian una cierta ranciedad, y cambiásemos «escuela *nacional*» por «escuela *pública*», sus palabras sonarían preocupantemente actuales. Y, sin embargo, tienen cerca de un siglo de antigüedad.

Leonor Serrano no solo fue inspectora. Fue también introductora de nuevos métodos docentes en las zonas que inspeccionó, y militante feminista, y una mujer de izquierdas. Y, naturalmente, depurada tras la Guerra Civil –que, además, la dejó viuda y sin su único hijo. Murió por enfermedad en 1942 a los 52 años.

El día 23 de junio de 2013 se han cumplido 100 años de la publicación en la *Gaceta de Madrid* de la Real Orden que permitía el acceso de las mujeres al cuerpo de la Inspección Educativa. El Real Decreto de 5 de mayo y la Real Orden de 23 de junio, inspirados por el – en boca de Leonor– “inolvidable (Rafael) Altamira”, Director General de primera Enseñanza, a la vez que definían y aumentaban funciones del Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza, creaba las 10 primeras plazas a ser ocupadas por mujeres. Aunque desde hacía

muchos años las mujeres tenían un lugar en las escuelas como maestras, hasta entonces, la tarea inspectora había sido desarrollada exclusivamente por hombres.

El proceso de formación de los inspectores consistía en la superación de diversos estudios:

- a) Estudios ordinarios de Magisterio en una *Escuela Normal*¹ (generalmente ubicadas en las capitales de provincia). Estos estudios daban acceso a los títulos de Maestro o Maestra Elemental tras la superación de 3 cursos (aunque había estudiantes que se presentaban por “libre” a los exámenes oficiales). Superados estos tres cursos, si se deseaba el título de Maestro o Maestra Superior se cursaban un año más en la misma u otra Escuela Normal (dependiendo si ofrecía o no este título “Superior”)
- b) Estudios en la *Escuela Superior del Magisterio*, creada en 1909 para formar a los futuros profesores y profesoras de las Escuelas Normales y a los inspectores de Enseñanza Media. Desde el principio contó con una presencia significativa de mujeres. Esta Escuela, además de la *normal* división entre “masculina” y “femenina” también se dividía en secciones: *Letras, Ciencias y Labores* (esta última, *naturalmente*, exclusiva de la división femenina)

A partir del *Real Decreto* de Altamira, un tercio de los inspectores podrá acceder por oposición, a la que podrán concurrir libremente

“los Maestros de Escuela pública con título superior y tres años de servicios, los Profesores y Auxiliares de Escuelas Normales, los Jefes de las Secciones de Instrucción Pública con servicios de la enseñanza primaria oficial y los licenciados de derecho, Ciencias y Filosofía y Letras”. A estos no se les exige ni tener título de maestro (formación previa) ni años de servicio en la función docente (experiencia profesional) si bien en el desarrollo de este Real Decreto por Real Orden de 23 de Junio de 1913 se le ponen algunas condiciones a estos licenciados para poder participar en la oposición, tales como: "acreditar su aptitud mediante el certificado correspondiente o el título de Maestro Superior". (Fenoy Rico, s/f)

Este artículo narra un período fundamental de la vida y la actividad –y, en parte también, del contexto sociopolítico y educativo– de una de las inspectoras de aquella primera promoción: Leonor Serrano Pablo.

¹ Las Escuelas Normales de Magisterio se crearon a partir de la Ley Moyano (1957, Cap. II, artículos de 109 a 114) dependientes de las universidades, «*Para que los que intenten dedicarse al magisterio de primera enseñanza puedan adquirir la instrucción necesaria*» (art. 109)

Leonor Serrano Pablo viene al mundo un 23 de febrero del año 1890 en Hinojosas de Calatrava, un pueblecito de la provincia de Ciudad Real. Hija de Maximina Pablo y de Luís Serrano, una familia trabajadora –y numerosa– que pertenece a la clase obrera de escasísimos recursos, pues su padre es peón agrícola itinerante por las provincias que rodean a la de Ciudad Real. Cuando cuenta seis años de edad, la precoz inteligencia que demuestra la niña Leonor en la circunstancia de un certamen infantil en Pozoblanco (Córdoba) impresiona a la Reina regente en España, D^a María Cristina, quien tras hablar con la niña decide financiarle los estudios. Leonor ha ganado el certamen, y es el mismo jurado quien decide presentársela a la reina para conseguir esta beca.

Con estos antecedentes, en 1898, Leonor marcha a Madrid becada por la Reina y estudia durante once años en el Colegio del Sagrado Corazón,² donde permanece interna (Agulló, 2007: 21).

Al acabar sus estudios, se presenta por libre a oposiciones, obteniendo –con nota de sobresaliente– el título de «*Maestra Elemental*» en la Escuela Normal de Magisterio de Toledo, y el de «*Maestra Superior*» en Guadalajara.

Pero Leonor aspira a continuar estudiando, y es en 1909 cuando se abre para ella una gran oportunidad. El 3 de junio se crea en Madrid la *Escuela Superior de Magisterio*, con el objetivo de formar a los futuros profesores de las Escuelas Normales y a los inspectores de primera enseñanza. Esta *Escuela Superior*, al ser sustituido el gobierno liberal por otro conservador durante los primeros meses de 1907, desvirtua cuatro pretensiones inspiradas directamente por la *Institución Libre de Enseñanza* (ILE): priorizar en la enseñanza la orientación pedagógica sobre los contenidos de las disciplinas; hacer efectiva la coeducación –y aun más entre los formadores de enseñantes; suprimir el sistema de oposiciones estableciendo otro de acceso directo en función de las posibilidades y necesidades existentes; e incorporar las más modernas corrientes educativas europeas a la enseñanza, instituyendo en el mismo organismo un método ágil de pensionados a Francia, Suiza y Bélgica. (Rodríguez Esteban, 1997). La escuela ofrece 40 plazas cada año, de las cuales 20 son para mujeres y 20 para hombres. Pero, desde el principio, el número de mujeres es superior. Según los datos que aporta Capel, el curso académico 1909-1910, primero de su existencia, acoge 12 chicos y 29 chicas (Montero, 2009: 72).

Leonor no desaprovecha la ocasión y pronto se prepara para presentarse a los exámenes

² Información extraída de la solicitud de beca presentada por Leonor al rector de la *Escuela Superior de Magisterio*.

de acceso a la Escuela. Se presenta junto con 112 mujeres más y, tras una primera prueba, tan solo quedan en la lista 27, de las que ella es la número uno.³ La edad mínima fijada para el ingreso es de 18 años. Desarrolla su currículum en tres cursos, con un amplio abanico de asignaturas pedagógicas y culturales, y acaba con la elaboración de una tesis de final de carrera. El plan de estudios que establece la educación simultánea del alumnado de ambos sexos, se organiza en tres secciones: *Ciencias, Letras y Labores*.

Tras realizar las pruebas –exámenes muy duros, ya que los graduados y las graduadas salían con trabajo y destino oficial– y aparecer publicadas las últimas listas de aprobados, el 10 de octubre,⁴ queda abierta la matrícula. Sin embargo, Leonor continúa enfrentándose al mismo problema de siempre: su situación económica no le permite efectuar los gastos necesarios para cursar los estudios que desea. Así que el 6 de octubre de 1909, sabiéndose aprobada y antes que se publique la fecha de matrícula, envía una carta al director de la escuela pidiendo una nueva beca que le permita continuar con sus estudios.

Obtenida ésta, se le asigna una pensión para el curso 1909-1910 y, tras una segunda petición, otra más para el 1910-1911.

La primera promoción de la *Escuela Superior* tiene como profesores, entre otros, a Luis de Zulueta, Ortega y Gasset y Concepción Sáiz –quien había participado, casi treinta años antes, en el Congreso Pedagógico de 1882, defendiendo posiciones claramente feministas. Todo este profesorado influirá enormemente en su formación científica e ideológica (Agulló, 2007; Montero, 2009).

Sin embargo, al acabar sus estudios, Leonor critica duramente el plan de estudios por su falta de contacto con la penosa situación de la escuela nacional del momento:

[...] una carrera absurda, sin haber pasado ni el alto profesorado, ni los alumnos, por la escuela primaria, (...) ¿Qué maestros podrán formar los que no conocen la escuela? Más aún los que no conocen la escuela, precisamente española, con sus tristes realidades de locales indecentes, de sueldos míseros y de administración podrida por la intriga y el favoritismo (Serrano, 1917: 19)⁵

El 17 de julio de 1912 aparece en la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* la noticia de que la primera promoción ya ha acabado. La lista se publica ordenada, y en ella aparecen los aprobados divididos por secciones. Leonor Serrano ocupa el número 3 de la

³ *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 20-septiembre-1909. En las listas de aprobados de esta primera prueba también aparece quien más tarde será su cuñado: José Xandri (aunque no supera la segunda prueba).

⁴ *La Educación*, 10-octubre-1909, p. 2.

⁵ Citado por Agulló en el estudio introductorio de *La educación de mujer de mañana* de Leonor Serrano. Biblioteca Nueva, 2007. p. 21.

sección de Ciencias (femenina). Otros nombres que aparecen son todos muy conocidos, y, muchos de ellos, más pronto o más tarde volverán a cruzarse en su camino. Podemos leer: Maria de Maeztu,⁶ Cassià Costal,⁷ Gloria Giner⁸ –gran amiga de Leonor–, Lorenzo Luzuriaga,⁹ M^a Luisa Navarro,¹⁰ Josefa Uriz y Pi,¹¹ Juliana Torrego,¹² ...

Como memoria final de carrera¹³ Leonor redacta un trabajo que, con el título de «Estudio sobre la memoria de palabras en las Escuelas», se publica en *Estudios Pedagógicos*-1, el 1913 (Agulló, 2007: 52).

En los años que Leonor permanece en Madrid coincide con mujeres que, como más tarde recordará en su libro *La educación de la mujer de mañana*, despiertan su admiración. Son mujeres que califica como *extraordinarias*. Presentan una forma de vivir y de pensar que influirán para siempre en sus percepciones de las relaciones de género existentes a la época. Recuerda en primer lugar a Concepción Sáiz –maestra suya en la Escuela Superior de Magisterio que, junto a Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, había participado en el Congreso Pedagógico de 1882, pronunciándose contra los prejuicios que limitaban a las mujeres– (Ballarín, 2001: 78), Carmen Rojo, Magdalena Cifuentes,... todas ellas mujeres que, gracias a la formación recibida, «fueron los primeros paladines de la educación femenina y las madres espirituales de las pléyades selectas que hoy laboran» (Serrano, 1923: 299). Mujeres conscientes de que debían rebelarse contra una sociedad que, para mantenerlas quietas y calladas, pretendía condenarlas a una dependencia económica.

⁶ N° 1 sección *Letras (femenina)*. Mujer destacable en el campo de la pedagogía y el feminismo, ejercerá el cargo de directora del grupo femenino de la *Residencia de Estudiantes* de Madrid. Nombrada el año 1919 doctora *honoris causa* en leyes en el Smith College por la Universidad de Mujeres de los Estados Unidos. Más información en Vilanou, Conrad (1999) *Pedagogia en veu de dones*. Universitat de Barcelona.

⁷ N° 1 sección *Letras (masculino)*. Llamado el Cossío catalán. Director de la *Escuela Normal de magisterio* de Girona. Pionero de la renovación pedagógica en Catalunya (González-Agapito, 2002: 23 y 182).

⁸ N° 4 sección *Letras (femenina)*. Hija de Hermenegildo Giner de los Ríos, trabajará como profesora en la *Escuela Normal Superior* de la Laguna, y en otras escuelas de este tipo. Imparte clases en la Institución Libre de Enseñanza. Casada con Fernando de los Ríos, ministro de Justicia en el Gobierno provisional de la República. Suegra de Francisco García Lorca (hermano del poeta).

⁹ N° 4 sección *Letras (masculina)*. Nacido en Valdepeñas (cerca de Hinojosa de Calatrava). Alumno y maestro de la ILE. Funda la *Revista de Pedagogia* en Madrid. Durante la República, ocupará el cargo de secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

¹⁰ N° 6 sección *Letras (femenina)*. Casada con Lorenzo Luzuriaga, miembro de la *Organización Pacifista madrileña* y del *Comité de la Liga Femenina Española para la paz* (Ballarín: 2001: 103).

¹¹ N° 7 sección *Ciencias (femenina)*. Profesora de Pedagogía de la Normal de Girona y, posteriormente, en la *Escuela Normal de Maestros* de Lleida, donde choca con la directora al proponer impartir una enseñanza laica, respetuosa, activa y científica. Preocupada por la condición de la mujer. En tiempos de la República, presidenta de la Ponencia de Enseñanza Primaria al *CENU* (Consell Escola Nova Unificada).

¹² N° 2 sección *Labores*. Junto con Leonor Serrano y otras inspectoras, presentará diferentes recursos para anular el ascenso, por delante de ellas, de inspectores –hombres– de promociones posteriores. Recurso que finalmente ganarán.

¹³ Título expedido el 19 de noviembre de 1913, registrado en la Universidad Central, folio 5, n° 163 del libro correspondiente. *Archivo General de la Administración* (05)001.010, Top 32/51, caja 16.754.

Por otra parte, el periodo histórico en que inicia su quehacer profesional Leonor Serrano se caracteriza en todo el mundo occidental por ser un momento en que la reflexión sobre la escuela fue utilizada socialmente para mejorar las prácticas escolares reales. El impulso de los movimientos de renovación pedagógica lo encontramos claramente vinculado a los planteamientos de la *Escuela Nueva*, conocida también como *Escuela activa*. Este movimiento, que se extiende durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX por Europa y los Estados Unidos, tiene repercusiones en España y especialmente en Catalunya. Allí, los métodos son asumidos en las escuelas sobre todo para conseguir integrar en la cultura catalana a los inmigrantes del resto de España que han acudido atraídos por la fuerte industrialización.

Las propuestas innovadoras que se producen en Catalunya se encuentran muy influenciadas por las ideas que, a lo largo y ancho de España había difundido –y seguía difundiendo–, desde Madrid, la ILE. Se pretende una educación *integral*: ética y estética, intelectual y social, política y religiosa. Junto al trabajo intelectual intenso, promueve el juego corporal al aire libre y un contacto directo y vivo con la naturaleza; se rechaza el libro de texto como herramienta didáctica principal, elimina exámenes y huye de premios y castigos. También potencia un nuevo perfil de maestro, considerándose como tal aquella persona que se preocupa de desvelar el interés de los alumnos –con los que ha de establecer una relación directa y familiar– en un estilo no memorístico de enseñanza. Se pretende una enseñanza *coeducativa* porque ésta es la realidad que se vive en la familia y en la sociedad. Por otra parte, la propuesta que hacen de una *escuela laica y neutral* desde el punto de vista religioso cabe entenderla desde el discurso de la tolerancia y del respeto hacia las creencias personales y de la libertad para practicarlas, y no desde una agresividad anticlerical. Entre sus fundadores encontramos a Hermenegildo Giner de los Ríos –hermano de Francisco Giner de los Ríos y amigo personal de Fernando (hijo de Concepción Arenal)–, quien se dedica a difundir la ideología institucionista en Barcelona, así como a traducir las obras de autores *krausistas* (González-Agápito y *alt.*, 2002). Este Giner de los Ríos es también padre de Gloria Giner, compañera y gran amiga de Leonor en la Escuela Superior de Madrid.

Hermenegildo Giner de los Ríos, como concejal del Ayuntamiento de Barcelona por el Partido Radical, impulsa una intensa actividad a favor de la mejora de las escuelas municipales. Propone la creación de escuelas al aire libre, crea bibliotecas escolares y cantinas, potencia la salida de maestras al extranjero para conocer las corrientes innovadoras europeas y americana,.... En conjunto, crea un excelente programa educativo que los

sucesivos partidos políticos harán suyo, convirtiendo Barcelona en una de las ciudades más interesantes en el aspecto pedagógico (Bartolomé Martínez y Delgado Criado, 1994). En 1910 su concejalía elabora unos *Preceptos Pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas*, donde se manifiesta claramente la influencia institucionista. Además, a la influencia más o menos directa de la ILE en tierras catalanas hay que sumarle la aportada por las personas que estudian en Madrid y que contactan con *la Institución* (profesorado que estudia en la *Escuela Superior de Magisterio*). El inspector Herminio Almendros, Cassià Costal o la misma Leonor Serrano son algunos de los seguidores que posteriormente difundirán las ideas de *la Institución*.

El *Real Decreto de 5 de mayo* y la *Real Orden de 23 de junio de 1913*, siendo Rafael Altamira director general de Primera Enseñanza, dan lugar a la creación de 10 plazas de Inspección femenina, actividad desarrollada hasta ese momento exclusivamente por hombres (Ballarín, 2001). Esos aires innovadores que llegan durante aquellos años al sistema educativo posibilitan que Leonor, en marzo de 1913, pueda recibir el título de *inspectora auxiliar*,¹⁴ siendo una de las primeras mujeres que ejercen este cargo. El 14 del mismo mes aparece publicado a *La Vanguardia* su nombramiento como «Inspectora de Primera Enseñanza» en el distrito de Barcelona.¹⁵ Al mismo tiempo, también aparece como Inspector de Primera Enseñanza de Girona, José M^a Xandri Pich, quien veremos convertido en su marido al año siguiente.

En septiembre de este mismo año se organiza un curso de perfeccionamiento para inspectores en Madrid, de un mes de duración.¹⁶ Asisten en total 16 inspectores y 4 inspectoras –cuyos nombres siempre aparecen en las listas en última posición. Al mismo, asiste Leonor Serrano para mejorar su formación como futura inspectora. Este curso de perfeccionamiento tiene como contenidos: *Instrucciones técnicas relacionadas con los servicios de Inspección; cuestiones de cultura general y problemas de educación; estudio y manejo de material pedagógico, lecciones de Metodología y clase práctica de Ciencias; Visitas a Museos, Instituciones científicas, colecciones; Excursiones*.

Al poco tiempo de volver de Madrid, el mes de diciembre concretamente, participa por

¹⁴ Las *inspectoras auxiliares* (10 alumnas de la *Escuela Superior del Magisterio* que finalizaron sus estudios en el curso 1911-12) habían sido creadas por Real Orden de 5 de diciembre de 1912 (nº 99). Fueron adscritas a cada capital de distrito universitario. Su cometido fundamental consistía inicialmente en la gestión de las Bibliotecas populares ambulantes (Diego Pérez y González Fernández, 2008)

¹⁵ Ambas noticias aparecen publicadas en *La Vanguardia* con fechas del 14 (p. 4) y del 16 de marzo (p. 3) de 1913 respectivamente.

¹⁶ *El Liberal*, 24-septiembre-1913, p. 3; *La Vanguardia*, 24-septiembre-1913, p. 6 y en otros periódicos del momento.

primera vez, como vocal, en un tribunal de oposiciones para mujeres, que con un sueldo de 1.000 pesetas anuales se ocuparían de dar clase a niñas y párvulos. Esta tarea judicial, que por su cargo le será encomendada a menudo a lo largo de su vida profesional,¹⁷ le comportará, por su firme concepción de la justicia y la moralidad, repetidos disgustos y contratiempos.

Es en la primavera de 1914, concretamente en el mes de marzo, cuando aparece publicado un «*Reglamento de la Liga Profesional de Cultura Pedagógica*. Con él, un grupo de profesorado de las escuelas normales crea una asociación.¹⁸ Estos jóvenes, con la idea de que «los elementos aislados carecen de valor positivo en la esfera de la realidad. Únicamente integrados en unidad de conjunto es como pueden dar lugar a su función adecuada»,¹⁹ se asocian para llevar adelante sus objetivos educativos. Entre otros tenían los de: *crear y fomentar ambiente de simpatía o de preocupación por la enseñanza, velar por el cumplimiento estricto de las leyes vigentes, mantener vivo el sentimiento de compañerismo...* Bajo la dirección de su presidente, Federico Landrove Moíño,²⁰ aparecen como vocales de la primera Junta Directiva, Leonor y Lorenzo Luzuriaga, antiguo compañero de la Escuela Normal. También están en la primera *Comisión permanente de información y propaganda*.

Sin embargo, el hecho de ser mujer, continua siendo un impedimento, y pronto Leonor, junto a sus compañeras inspectoras, lo constatan. El 6 de septiembre de 1913, Juliana Torrego, inspectora auxiliar de Madrid, y Leonor Serrano, inspectora auxiliar de Barcelona, han de presentar una instancia al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo que se anule el ascenso por antigüedad a la categoría de 3.000 pesetas de un inspector perteneciente a una promoción posterior a ellas. Con su ascenso, se lesiona el derecho laboral y económico de la inspectora de Madrid.

El ascenso supone una mejora sustancial en el sueldo, mejora a la que ambas inspectoras no están dispuestas a renunciar. En un primer momento la demanda es desestimada porque

Las Inspectoras de primera enseñanza no pueden pasar de la categoría de 2.500 pesetas mientras no se modifique la vigente ley de Presupuestos, sin perjuicio de tener en cuenta su situación al redactar la próxima ley Económica, procurando que las interesadas puedan

¹⁷ Años 1913, 1915, 1920, 1926, 1931 i 1936.

¹⁸ Se crea una «Asociación de profesores de Escuela Normal e inspectores de primera enseñanza», denominada “*Liga profesional de cultura pedagógica*” que tenían como objetivo la integración y defensa de la cultura en los centros de primera enseñanza. El reglamento aparece publicado en *La Escuela Moderna (Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza)*, 1-març-1914, p. 236. Muchos nombres de los que podemos leer coinciden con las listas de aprobados de la Escuela Superior de Magisterio, del año 1912.

¹⁹ *La Escuela Moderna*, 1-marzo-1914, p. 237.

²⁰ Catedrático en la Escuela Normal de Magisterio de Valladolid. Primer alcalde socialista republicano de Valladolid. Durante la Guerra Civil fue encarcelado, su mujer –también maestra– depurada, y su hijo fusilado.

constituir un escalafón especial.²¹

Pero ellas no lo aceptan y junto con otras inspectoras que se encuentran en la misma situación recurren y vuelven a presentar nuevas demandas. La sentencia positiva que reconoce sus derechos tarda en llegar, pues no es hasta el 9 de junio de 1915, cuando por fin se les da la razón diciendo:

Considerando que el único fundamento de las reales órdenes recurridas para negar á las demandantes el derecho de que se creen asistidas consiste en que el presupuesto, al fijar las dotaciones de los Inspectores habla siempre en masculino... al asignar las dietas emplea el plural el plural masculino comprendiendo en él a las Inspectoras, y es evidente que no existiendo disposición legal alguna que prohíba al ascenso de las hembras á la categoría superior, se usó la práctica constante de emplear el plural masculino...²²

Es en este momento cuando se anulan los ascensos y se revocan las Reales Órdenes por las que se nombraron los inspectores. La resolución aparece publicada en la *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes* del 9 de junio de 1915: omitir el femenino no era con la intención de excluirlas, dicen; simplemente no procedía porque hasta entonces las mujeres no podían ocupar determinados cargos.

Por otra parte, en el ámbito didáctico–metodológico, el método Montessori está extendiéndose por los Estados Unidos y Europa. No tarda en llegar a España y especialmente a Catalunya, siendo ésta su puerta de entrada al resto del estado. El *método*, ubicado ideológicamente en el movimiento de la *Escuela Nueva*, tiene una fuerte repercusión entre maestros y maestras con deseos de renovación pedagógica y social.

En esta época todo lo que viene de Europa es sinónimo de modernidad. Al mismo tiempo que este método, en las escuelas catalanas se introducen varios sistemas de pedagogía activa (Decroly, método de proyectos de Kilpatrick,...). Los diferentes métodos y técnicas de la Escuela Nueva se organizan en torno a unos principios pedagógicos conocidos: la *individualización* (educar respetando las peculiaridades individuales sin negar la socialización) como el Plan Dalton; la *socialización* (educar al individuo para la sociedad, necesidad de asociarse para vivir, desarrollarse y perfeccionarse) como el método de proyectos y las técnicas Freinet; la *globalización* (los contenidos de la enseñanza se organizan en centros de interés) como el método Decroly; y, especialmente, el *activismo* (heredero de las filosofías vitalista y pragmatista, que trabaja por unir la actividad física con la mental), y la *autoeducación* (es organizando el dinamismo de los alumnos como se genera el aprendizaje) como el Montessori (Domínguez, 2005).

²¹ *El Siglo futuro. Diario católico*, 11-marzo-1914, p. 2.

²² *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 9-junio-1915, p.11.

La renovación pedagógica en Catalunya, iniciada en las primeras décadas del siglo XX, se lleva a cabo, en gran parte, gracias a mujeres como Rosa Sensat,²³ Anna Rubiés, Margarita Comas,... y, cómo no, Leonor Serrano.

Al inicio de siglo, la situación de los párvulos en Barcelona es muy precaria, pero la aplicación del método Montessori²⁴ hace que experimente un importante cambio. En Catalunya, Joan Palau i Vera –tras una visita a Roma para conocer la *Casa dei Bambini*–, es uno de los primeros en implantar la pedagogía montessoriana en la *Casa de la Maternidad* de Barcelona, en el barrio periférico de San Lorenzo (Olaya Villar, 1995). Serrano, que recoge el relevo, continuará con esta importante tarea.

Así, al año de su llegada a Barcelona es becada por el Ayuntamiento de la ciudad para participar en Roma en el *II Curso Internacional Montessori*. Allí conoce en persona a la misma Dra. Montessori y contacta con este novedoso método (a la sazón extendido por toda Francia, Estados Unidos, Suiza y el Reino Unido). Al volver, ella y las otras pensionadas, instan al Ayuntamiento a que adopte el método en sus escuelas infantiles. También lo instan a que asegure una escolarización que libere a las madres de la tiranía doméstica, y abogan por algo tan moderno como la *conciliación entre la vida familiar y laboral*. Siempre que las circunstancias se lo permiten reivindica la necesidad y la creación de *cantinas* (en las diferentes conferencias que realiza en las inauguraciones de escuelas), ya que es consciente de que, con la creación de estas escuelas para pequeños y de las cantinas escolares, las madres o las hermanas mayores se liberarán del cuidado de los pequeños y podrán, las primeras ir a trabajar, y las segundas asistir a la escuela (Segura, 2005). Así, Leonor se convierte, a su

²³ Rosa Sensat ganó las oposiciones a escuelas de párvulos en 1882, posteriormente se documentó sobre el método de Froebel y visitó la institución "Jardines de la Infancia" de Madrid. Sin embargo, cuando en el mismo Madrid fue destinada a la escuela de la Plaza de la Cebada, se encontró con el siguiente panorama: "En la sala había una gran grada y bancos laterales llenos de niños. Al otro lado, sobre una tarima, la mesa del profesor llena de papeles desordenados. Y una palmeta descomunal cerca de la mano (del maestro titular)... Después esgrimiendo la palmeta dijo (el maestro): "Ahora las evoluciones". Con el gesto marcaba el camino mientras los niños caminaban en fila moviendo rítmicamente los pies y levantando nubes de polvo... "Ahora viene la parte intelectual ¡Fíjese bien! ¡Cada cual en su sitio!!! Y todos, después de hacer un gran revuelo, se pusieron frente a un cartel donde estaba el abecedario. Cada letra tenía un nombre. "¿Cómo se llama la redonda?", preguntó el maestro, y los niños gritaron: "O000!" "¿Y la larga?", "¡é!" "¿Y la del puntito?" "¡iii!" "¿Y la de la caca?" "¡Ce!", y así sucesivamente". No resulta pues difícil imaginar el estado de las escuelas de párvulos. (Olaya Villar, M^a D.: Introducción en España de nuevas corrientes pedagógicas para la educación de párvulos en el primer tercio del siglo XX. *Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n^o 23, pp. 207-213).

²⁴ Los principios fundamentales de la Pedagogía Montessori estaban basados en: *la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad, el autoaprendizaje y la autodisciplina*. Otros aspectos abordados en esta metodología son: *el orden, la concentración, el respeto por los demás y por él mismo*. La estructura y el medio ambiente ordenado son igualmente pilares fundamentales del método; aquí el niño se encuentra acogido y, consecuentemente, ejerce su actividad ilusionado, pues elige libre y espontáneamente.

regreso de Roma, en una de las más fuertes impulsoras del método, haciendo posible la máxima difusión y esforzándose por implantarlo en todas las escuelas de nueva creación.

El 24 de julio de 1914, en la sesión de clausura de un ciclo de conferencias impartidas en el *Saló de Cent* para el alumnado pensionado para el curso de Roma, Leonor participa con una conferencia titulada –con una clara referencia a la obra de Ellen Key– *El siglo de los niños y el método Montessori*, en la que incide en que el perfeccionamiento de un pueblo está en la educación y elogia el método que tanto la ha cautivado.²⁵ Dos días (26 de julio) en la revista *Feminal*, bajo el título «Les mestres pensionades a Roma», encontramos una pequeña, pero gentil reseña, con varias ilustraciones gráficas, de cada una de las participantes. Entre ellas, naturalmente, aparece la de Leonor. Sobre ella, ofrecía la siguiente información:

Fou pensionada per S.M. la Reyna Regent, desde 1897 a 1907, en el Colegi del Sagrat Cor de Madrid; Mestra Superior desde 1907; alumna de l'Escola Superior del Magisteri (1909-1912); membre de la R.S.E. de Historia Natural desde 1912; Mestra normal en Ciències desde 1912; Inspectora d'Escoles de Barcelona desde 1913; pensionada per l'Excelentíssim Ajuntament de Barcelona per estudiar a Roma, al front d'un grup de Mestres, el Mètode Montessori. Treballs realitzats: "Estudio de Psicología experimental sobre los procedimientos escolares de memorización" (en colaboración ab donya Pilar Barberàn); "La Educación física del pueblo español y "Estudios estadísticos de mortalidad infantil"; "La educación de la mujer en España", y diferents articles sobre Psicología experimental, Pedagogía social y Pedagogía femenina.



Señora doña Leonor Serrano
Секторна доња Леонор Серрано

Fuente: *Feminal*, 26 de juliol de 1914

Inmediatamente después, del 27 de julio al 22 de agosto, el *Consell d'Investigació Pedagògica de la Diputació provincial de Barcelona* organiza la *Primera Escola d'Estiu*.²⁶ En ella participa Leonor impartiendo el primero de los tres cursillos de los que consta, en el que explica el método Montessori bajo la dirección de Juan Palau Vera y con la colaboración de las mismas maestras ex-pensionadas de Roma. Su dedicación a la difusión del método es tan intensa que, en octubre, pide permiso al delegado real de Primera Enseñanza, el doctor Ballés, para poder acudir al palacio real y mostrarle a la misma reina M^a Cristina y al ministro de

²⁵ La primera, que estuvo a cargo de Leonor, desarrollaba el tema “*El siglo de los niños y el método Montessori*” en la cual explicó que dicho método *basado en la absoluta libertad y auto-educación del niño en las escuelas, que tan excelentes resultados da en otros países del mundo en la enseñanza de párvulos, transformando radicalmente el papel de los maestros.* (*La Vanguardia*. 26-07-1914).

²⁶ Tuvo una duración de 3 semanas, en el programa de convocatòria dejaba claro que se dirigía a maestros, profesores especiales, institutrices, sacerdotes, religiosas estudiantes y madres de familia; fue todo un éxito. Prevista para 30 o 40 alumnos se inscribieron 197 personas entre maestros y maestras, religiosos y religiosas y algunos estudiantes. *La Vanguardia* 26-julio-1914, p. 2.

Instrucción Pública una película sobre el método Montessori.²⁷ Una vez en Madrid, también pronuncia, en la *Escuela Superior de Magisterio*, una conferencia sobre las bondades del método, conferencia «*auxiliada de proyecciones luminosas*»²⁸ y que es muy aplaudida.

Los cursos de perfeccionamiento para maestras siempre se habían organizado en Madrid. Esto implica que, por ejemplo, los 20 maestros nacionales que participaron en un cursillo en Madrid en junio de 1913, debieron desplazarse e instalarse, durante la duración de éste, en la Residencia de Estudiantes de la ILE.²⁹ En octubre de 1914 se organizan, por vez primera, en Barcelona. La temática de trabajo es diversa: *clases de prácticas de Ciencias y metodología aplicada a la escuela primaria, Geografía e Historia,...* Leonor no se queda fuera y participa con una conferencia sobre «Organización escolar y Prácticas especiales de enseñanza». También colaboran con conferencias en este cursillo: Rosa Sensat, Celestine Vigneaux, Cassià Costal, Eladi Homs, Joan Palau i Vera y Francesca Bonnemaison de Verdaguer, entre otros.

En enero de 1915, Leonor es ascendida a Inspectora provincial de Primera Enseñanza de Barcelona. Este año es para ella, en el plano social, muy activo: participa a través de conferencias como «*La obra de Alfredo Binet en la Pedagogía*», «*La Higiene, su lógica y su estética*», discursos sobre la enseñanza femenina,... pero también es un año de cambios en su vida privada. Coincide con José M^a Xandri en la inauguración de unas escuelas en Cerdanyola, presidiendo una conferencia,... y a final de año, en *La Vanguardia* del 22 de diciembre, aparece por primera vez el nombre de Leonor Serrano de Xandri. También en 1915, traduce del inglés el *Manual Práctico del método Montessori*. El estudio introductorio que escribe, lo amplía y publica en el mismo año con el título de *La pedagogía Montessori. Estudio informativo y crítico*. Años más tarde, en 1928, volverá sobre el método escribiendo, tras una década de experimentación, *El método Montessori*.

La alimentación de los pequeños y la necesidad de difundir conocimientos adecuados sobre las prácticas relacionadas con la nutrición, son cuestiones que merecen la atención de la sociedad, y, específicamente, de la *Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción*³⁰. El 27 de junio de 1915, junto a Rosa Sensat, por su trabajo, es nombrada delegada de esta sociedad.

En estas fechas, a poco más de un año de haberse instalado en tierras catalanas, la

²⁷ *La Vanguardia*, 1-10-1914, p. 3.

²⁸ *El Imparcial*, 3-octubre-1914, p. 5. *Revista general de Enseñanza y Bellas Artes*, 15-octubre-1914, p.8.

²⁹ *La Vanguardia*, 5-juny-1913, p. 13.

³⁰ Esta sociedad, que estaba estrechamente relacionada con la educación de las madres, luchaba por difundir el importante papel que tenía el factor alimentario en las altas cifras de mortalidad infantil. Más información sobre esta sociedad se puede encontrar en Bernabeu-Mestre, Davó, Esplugues i Galiana (2006).

joven inspectora es ya todo un modelo para la sociedad femenina del momento –o, por lo menos, para los círculos burgueses de influencia femenina.

En Catalunya, com en el resto de España, la mujer es vista según el imaginario del *ángel del hogar*, y se le asignan como principales funciones (casi únicas y exclusivas) la maternidad y el cuidado de la familia. Sin embargo, en el primer tercio del siglo XX, en una Catalunya en vía de modernización social y política, emerge un colectivo de mujeres que, como decíamos, para rectificar este modelo, empiezan a reivindicar el acceso de la mujer a la educación y al trabajo remunerado, la formación profesional y una mejora general de las condiciones sociales.

Como la situación educativa que sufre el género femenino es muy deficiente, mujeres de diferentes clases sociales se movilizan para exigir mejoras en la enseñanza femenina (Cortada, 2008). Pero, en todo momento aceptan *la diferencia*, así como papeles sociales diversos para hombres y mujeres. Reconocen la maternidad como la función fundamental en la vida de una mujer y asumen un rol principal como madres y esposas.

Carme Karr, periodista feminista catalana, había publicado en 1910 el libro *«Cultura femenina. Estudi i orientacions»*, que se basaba en una serie de conferencias en el Ateneo Barcelonés. En éstas planteaba la preocupación por la mejora del modelo educativo femenino para posibilitar una incorporación más eficaz y en mejores condiciones al mercado laboral.

En 1916 inicia su camino feminista participando en un *«Cursillo de Educación Femenina»* celebrado en el Ateneo Barcelonés con la conferencia «El trabajo intelectual y el trabajo manual en la mujer moderna», que se incluye en el volumen *Educación Femenina*. En este cursillo también participan como ponentes mujeres tan relevantes en el feminismo catalán como Carme Karr, Maria Domènech, Rosa Sensat, Maria Baldó y Dolors Monserdà. Los temas tratados en el Ateneo difunden su repertorio de intereses: modernización, educación como madres pero también como personas, desarrollo del trabajo intelectual y remunerado, preparación para la maternidad y profundización del sentimiento religioso.³¹ Leonor, la más joven de las conferenciantes y embarazada de dos meses, reivindica con fuerza el derecho al trabajo remunerado y afirma que la maternidad no es su única misión en la vida. Años más tarde, en 1923, en su obra *La educación de la mujer de mañana*, defenderá la vocación de la mujer hacia una *maternidad integral*. Ahora pide que el trabajo doméstico sea reconocido por

³¹ Este cursillo no fue bien recibido por parte de algunos hombres que se consideraban a sí mismos luchadores por la igualdad de las mujeres. Sobre él dio su opinión Miquel Poal Aregall en *La Revista: quaderns de publicació*, donde lo critica diciendo que estaba lleno de contradicciones y repeticiones. Es un comentario curioso, que suponemos no sería aislado en su época.

ley y retribuido,³² que el trabajo social ejercido por las madres sea indemnizado con un sueldo, y habla de la necesidad de crear escuelas maternas y escuelas de párvulos con comedor para que las madres puedan tener la oportunidad de poder acceder a un trabajo,... Sus planteamientos suponen un osado paso adelante, pues no reclamaba tan solo una enseñanza de tipo doméstico para las mujeres, sino la participación en el mundo del trabajo con una igualdad absoluta en cuanto a derechos, formación y retribuciones.

También en 1916, el 10 de agosto, nace su único hijo: Andreu Xandri Serrano, que es educado según el método que tanto difunde su madre: el método Montessori.³³

En 1917, antes de terminar la I Guerra Mundial, Leonor dicta la conferencia «¿Qué harán nuestras mujeres después de la guerra?», con la que había ganado el primer premio del Concurso femenino organizado por el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular femenina. Según Agulló (2004) es uno de sus escritos más radicales, pues en él denuncia la ignorancia y fanatismo de las mujeres ante los temas públicos por culpa de la falta de educación³⁴; critica la escuela nacional de la época y reivindica una escuela pública y la dignificación del Magisterio. Se presenta bajo el lema «*Plora set labora*».³⁵ En el tribunal se reencuentra con María de Maeztu, antigua compañera de estudios y que, en este momento, es ya directora de la *Residencia de Estudiantes Femenina* de Madrid.

A partir del año 1918, vemos que se implica intensamente con el *Instituto de Segunda Enseñanza de la Mujer*, de Barcelona. Dicho instituto, que se había creado en 1910 bajo el impulso de Hermenegildo Giner de los Ríos, goza de poco apoyo económico por parte de las instituciones. Las clases se realizan por la tarde y son impartidas por los mismos profesores del centro público. En él se introducen actividades que no se ofertan en las clases oficiales, como conferencias, excursiones y visitas. (González-Agàpito *i alt.*, 2002: 226).

³² «En espera de que tots els Estats fixin el sou mínim, deuen perseguir-se com una explotació la inferioritat dels sou femení en igualtat de treball masculí. Dèu protegir-se la maternitat, impedit el treball de la dona durant un any corresponent als quatre darrers mesos de l'embrac y vuyt primers de lactancia, abonant l'Estat la corresponent indemnissació diària» (*Leonor Serrano [1916]. El trabajo manual y el trabajo intelectual de la mujer moderna: Conclusiones 3 y 5*)

³³ Andreu llegará a ser un renombrado alpinista y un miembro relevante del *Centre Excursionista de Catalunya*, estudiara Derecho. Con 21 años, se convertirá en un líder indiscutible del nacionalismo catalán. Será fundador del BEN (*Bloc d'Estudiants Nacionalistes*) y dirigente de la FNEC (*Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya*). En la misma línea impulsará la publicación separatista *Redreçament*. (Pedreira, 2003; Figueras i Sabater, 2005).

³⁴ La dificultad para difundir las ideas feministas no chocó tan solo con las ideas patriarcales de los hombres, instalados en una evidente situación de dominio, sino también, y eso es más triste, con la incomprensión debida a la ignorancia de la mayoría de mujeres, instaladas en la tradicional posición de *víctimas de opresión*. ¿Cuál fue la responsabilidad de unas mujeres a las que se les había negado una educación adecuada?

³⁵ El acta del 14 de abril aparece publicada en el periódico *La Correspondencia de España: diario universal de noticias* (Madrid).13-mayo-1917, p. 5.

Junto con Alexandre Galí, Rosa Sensat y Cassià Costal, colabora el año 1919, con La *Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*,³⁶ formando parte de un jurado que debía elegir el mejor trabajo presentado sobre «*Certificació de cultura primària*». El trabajo –que podía ser premiado hasta con 500 pesetas– debía desarrollar los siguientes apartados:

[...] tabla de materias que debe comprender la escuela primaria; programa mínimo de todas las materias, sin saber el cual no deberían dejar los niños y niñas la escuela; pruebas a que deberían sujetarse los escolares para obtener la certificación de cultura primaria; medios para obtener de la legislación y del ambiente social las mayores garantías de eficacia de la certificación de cultura primaria³⁷.

Muchas asociaciones que tienen alguna relación con el mundo de la educación de las mujeres, saben que pueden contar con Leonor. Durante los años que preceden al inicio de la Dictadura de Primo de Rivera, participa en varios actos protocolarios educativos: la fiesta de fin de curso del *Patronato de las Escuelas de Adultas* –donde se libran los certificados de los estudios de *Teneduría de libros* a las alumnas que habían estudiado durante dos años–; la inauguración de la primera Mutualidad oficial de Barcelona, la Mutualidad Escolar «*Montserrat*»,³⁸ establecida en una escuela de niñas; continua colaborando con el *Instituto de Segunda Enseñanza*; asistiendo a exposiciones de finales de curso de la *Escuela Especial de Adultas*. También acude a la jubilación de Ramón y Cajal –presidente de la JAE–, a hablar sobre la construcción de nuevos edificios escolares con el rector de la Universidad,...

Con todo, aun le queda tiempo para escribir y participar en revistas de amplio alcance nacional, como *La Enseñanza*,³⁹ de Madrid. Esta revista, de publicación semanal, está dirigida por Godofredo Escribano, quien llegará a ser director de la *Escuela Normal Central* de Madrid. Desde 1899 hasta 1932 aparece todos los sábados y llega a muchas capitales de provincia. En octubre de 1919, aparece un número especial, con un sumario repleto de

³⁶ Fue una asociación privada fundada a finales de 1898 que, entre otros tenía como objetivos fundar centros de enseñanza y proteger los que estaban establecidos, de carácter verdaderamente pedagógico catalán y que respondiesen a las tradiciones religiosas y patrióticas de Catalunya. También se preocupa por la existencia de libros en lengua catalana. Esta acción catalanizadora se detuvo durante la Dictadura de Primo de Rivera, (González-Agàpito i alt., 2002: 280).

³⁷ *El Radical: semanario republicano afecto al Partido Radical*. (Girona) 6-marzo-1919, p. 2.

³⁸ Respecto a las mutualidades escolares «...se considera la enseñanza de la previsión infantil como una conquista de la pedagogía moderna y un medio poderoso de educación moral. Tiene además la mutualidad escolar una importancia social enorme, porque [...] se constituye mediante asociaciones de niños, que dentro de la escuela se reúnen con esta finalidad de previsión, [...], prácticamente, como un juego, de una manera espontánea en ellos, [...] se acostumbran a una práctica social de indudable importancia y que ha de serles utilísima en el transcurso de su vida. Tiene también una importancia económica formidable: la importancia que representa la utilización del largo plazo diferido que para las instituciones de previsión supone una imposición prematura, ya que no es lo mismo hacer una imposición a los tres años que a los treinta.» (López Núñez, 1935:6). El cooperativismo escolar transcendía las tareas de aprendizaje. Esta ideología cooperativista entusiasmará durante años a Leonor, quien disfrutará viendo al su hijo crecer con éstas y similares iniciativas.

³⁹ *El Radical*. 19-octubre-1919, p. 2.

artículos escritos por los grandes pedagogos y pedagogas del momento y, cómo no, Leonor está entre ellas. Con el título «¿Para qué sirven los inspectores?», explica diversos logros de inspectores de toda España pero también la difícil situación en la que en ocasiones se encuentra un inspector, entre el Ministerio y los maestros y maestras, así de las dificultades que encuentran para llevarlo a cabo.

Aunque madre de un pequeño, Leonor continúa participando activamente en la vida social barcelonesa. En el Seminario de Filosofía⁴⁰ se celebra una sesión con el fin de homenajear a Joan Palau i Vera, quien había muerto el noviembre anterior. En él, junto con Eugenio d'Ors, director del Seminario, y Georges Dwelshauvers, pronuncia unas palabras y descubre un retrato del introductor del método Montessori.

El 26 de abril de 1920, coincide por vez primera con Rafael Campalans⁴¹ y Francesc Layret⁴² en el *Ateneu Enciclopèdic Popular*, impartiendo tres cursillos de conferencias en las que trata temas de «Pedagogía social»; «Teoría de la Ciencia» y «Problemas de la Postguerra». El *Ateneu Enciclopèdic Popular*, inspirado en el *Ateneu Català de la Classe Obrera*, es una asociación civil y cultural fundada en Barcelona el año 1902 por un grupo de intelectuales y obreros que pretendían una sociedad de cultura neutra, sin ningún tipo de filiación política o ideológica. Fue clausurado por las tropas franquistas en 1939.

En la revista *La Campana de Gràcia* de septiembre, bajo el título «Feminisme», vemos cómo la ponen de ejemplo para las mujeres. Podemos leer:

[...] de que la dona pot assolir una competència enlairada, en són evident exemple la Pardo Bazán, Berta de Lutner, Concepción Arenal, Rosalía de Castro, María de Llúria, Maria Montessori, Beatriu Galindo, Maria de Maeztu, Josepa Massanés, Dolors Monserdà, Carme Karr, Maria Lois, *Leonor Serrano*, 'Victor Català', i altres i altres.⁴³

⁴⁰ El Seminario de Filosofía creado el 1914 por la *Secció de Ciències de l'Institut d'Estudis Catalans*, con el fin de dar apoyo científico a la renovación pedagógica, fue dirigido por Eugenio d'Ors. Derivó en el *Laboratori de Psicologia Experimental* que, confiado al psicólogo flamenco Georges Dwelshauvers, tuvo como objetivos, estimular la investigación en el campo de la psicología escolar y contribuir a la formación de maestros comprometidos con el movimiento renovador.

⁴¹ Rafael Campalans nació en Barcelona el 24 de octubre de 1887. Se graduó en ingeniería industrial en Barcelona en 1911. En 1917 es nombrado director de l'*Escola de Treball*, y el 1922 secretario general d'Ensenyament Tècnic i Professional de la Mancomunitat. El 1923 participó en la escisión del PSOE que dio lugar a la *Unió Socialista de Catalunya* (USC), la cual discrepaba del PSOE en las cuestiones nacional, sindical (relaciones entre CNT y UGT) y organizativa, y fue director de su órgano, *Justícia Social*. Participó en la creación del *Ateneu Polytechnicum*. Líder de la *Unió Socialista de Catalunya* fue elegido diputado en las elecciones al Parlament de Catalunya de 1932. En las elecciones generales al Congreso de Diputados de junio de 1931 fue elegido diputado por la circunscripción de Barcelona, causando baja a causa de su muerte en septiembre de 1933.

⁴² Francesc Layret fue un político y abogado catalán, gran defensor del movimiento obrero. Hijo de familia acomodada, hubo de utilizar durante toda su vida muletas, ya que en su infancia se vio afectado por una parálisis. Compartió aulas con Lluís Companys al *Liceu Poliglòt*. Más tarde cursó las carreras de Derecho y Filosofía simultáneamente en la Universidad de Barcelona. Fue uno de los fundadores del *Ateneu Enciclopèdic Popular*.

⁴³ Artículo firmado por Fermín Palau Casellas, en la revista *La Campana de Gràcia*, 3- septiembre-1921, p. 3.

Leonor es una participante habitual en los ciclos de conferencias que se organizan cada año. Los títulos con los que participa hasta el año 1923, siempre están relacionados con la mujer; son: «*La mujer ante la guerra*» (con proyección incluida), «*La mujer ante la paz*», «*Comó educaremos a la mujer de mañana*», «*Pedagogia Social*», «*Psicología del adolescente*», «*Datos para una sociología femenina*», «*De la evolución del domicilio y su relación con la labor social de la mujer*»,... La mayoría de estos temas serán tratados posteriormente en *La educación de la mujer de mañana*.

En verano, como todos los años, Leonor y su familia acuden a Alp (Cerdanya), donde su marido tiene una casita. La gente del pueblo recibe con satisfacción la presencia de personas de renombre como la familia Xandri. Por eso, desde las columnas de su revista, les dan la bienvenida: «Hemos recibido la agradable visita de nuestros amigos don José María Xandri, culto inspector de Primera Enseñanza acompañado de su distinguida señora la sabia inspectora Leonor Serrano que veranean en su finca de Alp».⁴⁴

Pero el apostolado pedagógico de Leonor Serrano va más allá de los límites del Principado y en 1923 llega hasta Castellón. La *Asociación Provincial de Maestros Nacionales* de Castelló organiza ese año un curso de perfeccionamiento –con el patrocinio de la Inspección provincial– con el objetivo de difundir y estudiar los planteamientos de los métodos Montessori y Decroly. Este curso –que tiene una gran aceptación– se imparte en la Escuela Normal de Maestros del 9 al 14 de septiembre, y atrae la atención de la prensa tanto por su duración como por los ponentes invitados.⁴⁵

El curso cuenta con la activa colaboración de los inspectores Emilio Montserrat, José García Verdú y la inspectora Rosa Consuelo Alonso. Una de las ponentes invitadas es, como hemos dicho, Leonor Serrano. En el curs imparte –ayudada por proyecciones– seis lecciones de carácter teórico y práctico sobre los fundamentos científicos del método Montessori. Los temas teóricos desarrollados son *Diez años de revisión del método Montessori* y *Montessori y la educación práctica y física*; mientras que las lecciones prácticas las dedica a: *La educación física y práctica*, *a la Educación moral y religiosa*, *a la Educación del carácter*, *a la Disciplina por la libertad* y *a la Armonía de valores en la cultura*. Para finalizar su participación, el jueves 13 de septiembre, pronuncia una conferencia en el Instituto sobre la

⁴⁴ *Ceretania*, 3-agosto-1923. p. 6. En otros números de esta revista encontramos noticias parecidas, como que el matrimonio son padrinos de adolescentes que se confirman, o un poesía escrita por Leonor dedicada a dos amigas de Alp.

⁴⁵ *La Vanguardia* 11-09-1923, p. 20, *La Escuela*, 21-09-1923 y *El Heraldo de Castellón* dieron información diaria sobre el cursillo desde el 10 hasta el 14-09-1923. También hay referencias a este hecho en Agulló y Mayordomo (2005) y Gomis (2007).

que era ya una de sus principales preocupaciones: «*La nueva educación de la mujer*». Al final de la intervención hace referencia a que ya faltan pocos días para que al claustro de profesores del Instituto se incorpore la *primera profesora* –de latín (Gomis, 2007). Mientras tanto, el mismo día, en Madrid, Primo de Rivera da el golpe de estado.

El 13 de septiembre 1923 el general Primo de Rivera, hasta entonces Capitán General de Catalunya, toma el gobierno mediante un incruento golpe de estado y con la anuencia real. Alfonso XIII substituye el antiguo y devaluado sistema parlamentario de la Restauración por otro de carácter autoritario. Una compleja confluencia de hechos –entre los que está la popularitat inicial del régimen mussoliniano, pero también una menos conocida investigación al rey por su participación en una derrota de las tropas de África (investigación que no llegó a cuajar)– unida al malestar social existente, son suficientes para propiciar la llegada de este golpe de estado y la instauración de la Dictadura Militar (Tusell, 1998).

El advenimiento del general es percibido por la prensa del momento como *popular*. Hasta el sector de los intelectuales –incluyendo a Ortega– se muestran satisfechos de librarse de la vieja guardia de los políticos de la Restauración (Serrano y Salaün, 2006). Años más tarde, con el paso del tiempo, todos tendrán motivos para oponerse al régimen; pero en un principio, la *regeneración*, objetivo perseguido en décadas anteriores, parecía posible en la figura del general. Pues el programa de Primo de Rivera concordaba, al menos inicialmente, con el espíritu regeneracionista del momento. Anunciaba que:

Había llegado el momento de acabar con las desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98. La clase política tenía incluso secuestrada la voluntad real y ahora los militares que habían sido el único freno de la corrupción, iban a imponer un nuevo régimen (Tusell, 1998: 159).

Por su parte, a lo largo de 1923, Leonor sigue trabajando al mismo ritmo, pues el cambio de régimen político, en principio, da la impresión que no le afecta en absoluto. Durante los años anteriores había explicitado por doquier, como conferenciante, sus ideas sobre la educación de las niñas, futuras mujeres. Y ahora decide que ya ha llegado la hora de que quede por escrito. Por eso es en este momento, 1923, cuando redacta su libro *La educación de la mujer de mañana*. En él, al hablar de *realizaciones*, de pasada elogia las instituciones promovidas desde el Ayuntamiento, la Diputación o la Mancomunitat de Catalunya, que favorecían la educación de las mujeres. Al hablar del *Institut i Biblioteca per la Dona*, escribía:

No cabe duda que los poderes regionales de Cataluña han abierto a la mujer un amplio margen de confianza, y buscan por todos los medios posibles la colaboración en los ideales nacionalistas, pues ella será el más firme apoyo en la reconstitución de la patria

catalana, términos subrayados tanto por el cardenal-arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona, cuanto por el presidente de la Mancomunidad y diputados y prohombres del catalanismo, convocados antes las miles de asociadas por la fundadora, viuda de Verdaguer, y la ponente Rosa Sensat. (Serrano, 1923: 305)

Así pues, continúa colaborando con el *Instituto de Barcelona para la Segunda Enseñanza de la Mujer*, participa en la celebración del aniversario de la Mutualidad Escolar «José Pellicer», que funciona en la *Escuela Nacional de Niñas* de la barriada de San Andrés, e inaugura en Calella un grupo escolar con capacidad para 500 alumnas.

En diciembre de este año, Primo de Rivera, junto con los reyes, visita Barcelona. Homenajes, discursos, desfiles,... ¡todo es poco para recibir al dictador, al salvador de la Patria! Representantes de diferentes instituciones muestran su adhesión. Una comisión del ámbito educativo es recibida por Primo de Rivera. En esta ocasión, Leonor, que también forma parte de la citada comisión, habla al dictador a favor de los niños, de las mujeres y de los maestros diciendo:

“General: Nosotros sabemos que no sólo la fuerza y la audacia se juntan en su figura gloriosa, sino que también, se suman la inteligencia y el sentimiento; los que son capaces de destruir lo caduco, sino también de iniciar la nueva reconstrucción de España. Somos maestros y maestras, somos padres y madres, y venimos acompañados del rector de la Universidad, inspector-jefe y dama vocal para hablaros de nuestros niños. En nombre de los diez mil niños que esta mañana con sus banderitas os han vitoreado, a vos y a los reyes en Montjuich, os venimos a decir que esperamos, confiados en vuestro pecho heroico y generoso, que para iniciar una nueva España os acordéis de las nuevas generaciones: de los niños. Que os acordéis de las mujeres que los crían y de los maestros que los educan. Ellos son la raíz, aunque humilde y escondida, de la nueva España. Por ellos trabajamos y luchamos. Aquí presentes con nosotros las más altas representaciones de la inteligencia y de la autoridad; de la maternidad y de la educación, es decir, toda la espiritualidad española de Barcelona, estamos a su lado para animar, para espiritualizar la fuerza austera, y gloriosa del ejército que con el Rey salvó a España desde Barcelona. Esto creen y esto esperan los maestros de Barcelona, y quieren ofrendaros sus ideales es este pergamino. ¡Acordáos de los niños!”. El presidente muy conmovido, besó las manos de las señoras inspectora y vocal de la junta municipal y prometió tener muy en cuenta el porvenir de las escuelas.⁴⁶

En un principio, la política educativa de Primo de Rivera, en su vertiente regeneracionista, no descuida la preocupación por la creación de escuelas. Entre 1924 y 1927 se construyen 6.000 escuelas: 2.000 de nueva planta y 4.000 de mejora y transformación de las existentes. Sin embargo, pronto empiezan las medidas restrictivas: reduce al máximo la libertad de cátedra del profesorado, nombra directamente los directores de los centros docentes –antes correspondía a los claustros–, suprime la publicidad de las oposiciones y pone en marcha una Reforma Universitaria. Con ella trata de equiparar el colegio de jesuitas de

⁴⁶ Fragmento de un extenso artículo publicado en *La Vanguardia* 4-diciembre-1923, pp. 8, 9 y 10.

Deusto y los agustinos de *El Escorial* con la Universidad, pues los estudiantes de estos centros podrían obtener el título académico mediante un examen presidido por un catedrático de la Universidad (Puelles, 1980; Serrano y Salaün, 2006). Esta última norma desencadena el movimiento de protesta estudiantil que acelera la oposición intelectual al régimen y una de las causas de la caída de la Dictadura. (Puelles, 1980).

En Catalunya, poco después del golpe militar, Primo de Rivera declara a los periodistas que Catalunya no tiene nada que temer y que no habrá *represalias contra las lenguas vernáculas*. Pero el separatismo se convierte pronto en una de sus obsesiones, y casi de inmediato comienza a tomar represalias contra todo lo que considera un peligro para la unidad nacional. La escuela y los maestros se sitúan en el punto de mira del dictador, que inicia su embestida. Dicta órdenes en las que afirma que «la difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza, o la predicación de doctrinas»⁴⁷ será castigada; circulares dirigidas a los gobernadores civiles recordando la prohibición de enseñar «el catalán» y «en catalán» en las escuelas; prohibiendo la enseñanza del catalán como optativa en las escuelas normales y prohibiendo los libros escolares en lengua catalana. Esta política *anti* instituciones catalanas pronto despierta sentimientos de indignación entre las clases directoras del Principado – incluyendo, cómo no, al sector docente. (Tusell, 1008: 239)

El gobierno primorriverista impone, en noviembre de 1923, un nuevo rector en la Universitat de Barcelona: Martínez Vargas –ferviente anti–catalanista– quien corta todas las relaciones con la Mancomunitat, apoyando las propuestas contrarias al catalán. Esto provoca las movilizaciones de asociaciones de estudiantes y protestas por parte de profesores que son destituídos o trasladados forzosamente. La dictadura no se conforma con hundir el proceso de normalización en poco tiempo, sino que acaba hasta con la misma Mancomunitat.

En marzo de 1924, mientras el ambiente universitario se caldea en la calle, Leonor se encuentra, como siempre, apoyando con su presencia todo tipo de acto o actividad que pueda revertir en la mejora de la educación de la mujer. Esta vez la encontramos en la entrega de certificados oficiales de cultura general a las alumnas de una Escuela Nacional. En este acto Leonor comenta que «por ser los primeros certificados concedidos en España, representan un paso en la cultura de la mujer».⁴⁸ En el mes de julio, junto a Manuel Ainaud y Fèlix Martí Alpera, entre otros, asiste a la inauguración de una exposición de trabajos escolares a la escuela graduada *La Farigola*. Dicha escuela, junto con el grupo escolar *Baixeres*, son grupos

⁴⁷ *Real Decreto dictando medidas y sanciones contra el separatismo*, 18-septiembre-1923, art. 2.

⁴⁸ *La Vanguardia*, 22-marzo-1924, p. 9.

pioneros en la renovación pedagógica y en la catalanización de la escuela, y fueron cerradas como consecuencia de la disolución del Patronato Escolar. El *Patronat Escolar* había sido un organismo de innovación educativa dependiente del Ayuntamiento de Barcelona, establecido por un decreto de 1922. Dirigido por Manuel Ainaud hasta su supresión, es restableció en 1930. (González-Agàpito y otros, 2002)

En 1924 consigue una beca de la JAE que, a través de un programa muy activo de intercambio de profesorado y alumnado y el establecimiento de becas para estudiar en el extranjero, intenta que lleguen a España los estudios sociales y pedagógicos en boga en Europa. Con esta beca marcha, junto con su marido, quien también consigue otra, a Francia, Bélgica y Suiza. Visita el famoso Instituto de Ciencias de la Educación *Jean Jacques Rousseau*, de Ginebra, y en el diferentes ciudades visita y estudia el funcionamiento de las escuelas complementarias –formación laboral– y de adultos. La beca tiene una duración de cuatro meses.⁴⁹ En *La Vanguardia* del 12 de febrero de 1925, podemos leer: «Ausentes desde octubre último y después de haber recorrido Suiza, Bélgica y Francia, en viaje de estudios acaban de regresar Leonor Serrano y su marido José M^a Xandri».

Poco después de volver retoma su actividad social. Participa en un ciclo de conferencias en el Ateneo Barcelonés, organizado por *Acció Femenina*,⁵⁰ con un título tan sugerente como «*La mujer, la cultura y la política*», en la que «negó que el voto femenino haya de aumentar el predominio de los elementos conservadores».⁵¹ Comienza también a difundir las experiencias conocidas en su visita por Europa y, en la conferencia anual reglamentaria, habla de «La enseñanza en Francia, Suiza y Bélgica», con proyecciones (de esta visita ha tomado una gran cantidad de fotografía que podemos ver en su libro *La Enseñanza Complementaria Obrera*) y a la que, aunque que pueden asistir todos los maestros que lo deseen, estaban convocadas, prioritariamente, las maestras, auxiliares y especiales de las escuelas públicas.⁵² Así mismo participa en las conferencias organizadas por la Agrupación de alumnas y ex–alumnas de la Escuela Normal, disertando sobre el tema «Un nuevo ideal de estética social para el magisterio joven»; ...

⁴⁹ La memoria sobre su visita aparece publicada pormenorizadamente en el archivo de la página Web de la Junta para la Ampliación de Estudios: http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/jaemain.html .

⁵⁰ Fundada por Carmen Karr en 1921, fue una asociación con una notable actividad durante el año 1932, en la República, en protesta porque las mujeres catalanas no podían votar a pesar que la Constitución Española les reconocía el derecho al voto desde 1931.

⁵¹ *Ceretania*, 5-abril-1925, p. 2.

⁵² Sobre los contenidos y el impacto de este viaje de estudios por Europa existe en *Quaderns Digitals* un artículo de los mismos autores titulado «De día o de noche. Formación profesional en los años veinte a la luz de Europa» (QD n° 73: monográfico sobre el *II Congreso Internacional sobre Aprendizaje Permanente*, UJI 21-23 junio 2012)

Poco a poco, el desarrollo de la dictadura convierte el ambiente en poco propicio para personas con ideas avanzadas –tal y como era ella. El año 1926, con el argumento de que en su libro *La educación de la mujer de mañana* vierte comentarios en los que alaba la tarea cultural llevada a cabo por la *Mancomunitat*, el del *Ayuntamiento de Barcelona* y del *Instituto y Biblioteca para la Mujer*, es detenida y obligada a tomar un tren y marchar a Castellón a toda prisa. Luis Bello, en su libro *Viaje por las escuelas de Catalunya*, da otra versión completamente diferente a la oficial. Allí escribe:

El libro estaba inserto en el Registro de la Propiedad Intelectual de España. Lo dedicó su autora a S.M. la Reina Madre. Si se abre información acerca de este pequeño affaire, en que también hay algo por encima de los personajes que en él intervienen, la reparación de una injusticia, se encontrará más próxima que el libro a la fecha del destierro de la inspectora señora Serrano su actuación en un Tribunal de oposiciones y su firmeza en resistir injerencias y presiones de ningún género, sirviendo de obstáculo para la concesión injusta de un determinado número de plazas.

Formada ya la lista de opositoras suspensas y solicitada una revisión que en justicia consideró imposible, la víspera de la publicación de esa lista, y hora de las siete de la tarde del día 12 de abril, dos inspectores de Policía entraron en la Universidad donde actuaba el Tribunal y procedieron a la detención, obligándola en menos de una hora a tomar el tren de Castellón, sin despedirse de su familia, estando ausente su esposo – inspector de Enseñanza de la misma provincia–, y agravando con las intimidaciones finales el incomprensible rigor de una disposición arbitraria. (Bello: 2002)

Es una injusticia patente. Los presidentes de las cinco Asociaciones de Maestros Nacionales de Barcelona, visitan al rector de la Universidad para que «gestione que pare al ministerio de Instrucción pública el expediente que se instruye contra la Inspectora de Primera Enseñanza, desterrada a Castellón, Leonor Serrano».⁵³ Ignoramos el caso que el rector llegase a hacer.

Sin embargo, este destierro dura poco tiempo. Una vez conseguido lo que quería,⁵⁴ leemos en la prensa: «Castellón: En virtud del acuerdo del consejo de ministros, ha sido levantado el destierro que sufría en esta capital, la inspectora de primera Enseñanza de Barcelona, Leonor Serrano».⁵⁵

Después de Castellón, es trasladada a Huesca, donde permanece durante dos años, para después, en 1928, ser trasladada a Zaragoza, donde coincidirá con su marido, quien también había sido trasladado forzosamente. Cuando es trasladada a Huesca, el hecho se

⁵³ *El Sol* (Madrid 1917), 26-abril-1926, p. 3.

⁵⁴ Anulan por completo las puntuaciones de Leonor Serrano. «Contestando a la consulta elevada a la dirección general de Primera Enseñanza por la presidenta del tribunal de maestras, para juzgar las oposiciones a ingreso en el magisterio, se ha resuelto que se saque el promedio de los puntos dados en los ejercicios por los cuatro vocales subsistentes en el tribunal». *La Vanguardia*, 17-abril-1926, p.22.

⁵⁵ *La Vanguardia*, 22-mayo-1926, p.19.

publica en diferentes periódicos. En algunos se muestra el malestar que se ha creado entre la comunidad educativa. En el periódico *El Sol*, lleemos:

El traslado de una inspectora. Copiamos del periódico «*La Noche*», de 23 de mayo último:

Entre el Magisterio de Barcelona ha causado hondo sentimiento el traslado de la ilustre Inspectora de Primera Enseñanza, doña Leonor Serrano de Xandri a la provincia de Huesca: traslado dispuesto, como se sabe, por Real decreto este mes.

A nosotros también nos duele en el alma ese traslado, y quisiéramos que esta ausencia no se prolongara por mucho tiempo, en bien de la enseñanza, que tanto le debe y por la que tanto se sacrificó hasta ver logrados sus anhelos de que llegaran, como han llegado, nuestras escuelas de niñas al brillante estado de florecimiento en que hoy se encuentran.

[...] centenares de veces hemos tenido motivo de aplauso para ella. [a ella se debe] La implantación de la enseñanza integral, [...] la creación de esas asociaciones de padres de familia amigos de la escuela, que tan óptimos frutos reportan en su ayuda a la misión pedagógica del maestro. Obras magníficas, que han transformado la escuela rutinaria de antaño en escuela de mujeres del mañana: instruidas, cultas y hacendosas, capacitadas para bastarse, si es menester, por si solas, en la lucha por la vida.

Eso ha hecho doña Leonor, y por esta labor meritísima y por la que todavía podrá surgir de su talento privilegiado es por lo que, repetimos, quisiéramos verla entre nosotros a no tardar.⁵⁶

Pero no es Leonor el único miembro de inspección exiliado. En estos años, continuando con la política anti-catalanista, obliga a los inspectores a vigilar a todos aquellos que presentaran conductas *antisociales* y *antipatrióticas*, y cómo no, el uso de una lengua diferente en los aprendizajes podría convertirse en un peligro para la unidad. Cuando Milans de Bosch, gobernador civil de Catalunya, presiona exigiendo listas de los maestros que imparten docencia en catalán y clausurando algunos colegios etiquetados de *catalanistas*, muchos inspectores responden con posturas valientes que les llevan al destierro. Entre los que se niegan encontramos a Leonor Serrano, Josep Maria Xandri, Manuel Ibarz, Andreu Roco, Emili Soler, Josefa Herrera y Salvador Grau (Tort, 1984: 391).

Estos años de exilio en las dos ciudades no son en absoluto infructuosos: se matricula en dos carreras: *Filosofía y Letras*, carrera que no acaba; y *Derecho*, que sí acaba en la Universidad de Zaragoza. Además, con todas las nuevas ideas que ha recogido del viaje de la JAE, escribe dos publicaciones: *La educación y las profesiones femeninas* y *La enseñanza complementaria obrera*, ambas en 1926. En este texto podemos leer:

Padres y maestros; madres y maestras: ¿Qué pensáis del porvenir de vuestras hijas y discípulas? ¿A qué las dedicareis para ganarse el pan y ser personas dignas y felices? Realmente, ¿ha llegado la hora de educar a las niñas de otro modo, para no dejarlas indefensas, cual botín deseables si son agraciadas, cual cosa arrinconada e impotente si no lo son? ¿Hay otros caminos? (p. 3)

Años más tarde, relacionada con este tema de la enseñanza complementaria o

⁵⁶ *El Sol* (Madrid 1917), 11-junio-26, p. 4.

profesional, escribirá en 1933, *La nueva enseñanza complementaria*.

También corresponde a este periodo (1928) –aunque es un tema ya tratado en la década anterior– *El método Montessori*. En la introducción, tras recordar a Palau i Vera y de reconocer las ayudas institucionales que hicieron posible el estudio *in situ* de dicho método, habla de la necesidad de crear escuelas de párvulos para que la mujer –sobre todo la de la clase obrera– pueda liberarse de la educación de los hijos menores de seis años que la atan al hogar. También en Huesca realiza un gran trabajo con la difusión de las ideas de la Escuela Nueva y pronunciando algunas conferencias sobre la educación de la mujer (Juan, 1998).

En la revista *La Escuela Moderna* del 2 de febrero de 1927 aparece publicada una pequeña reseña de su libro *La Enseñanza Complementaria obrera*:

Con la brillantez que le es habitual, la Sra. Serrano se ha dedicado esta vez a describir instituciones de enseñanza complementaria de los más diversos tipos, y a exaltar el valor social de ellas. Es pues, un libro de información y a la vez de vehemente apología. En siete capítulos, precedidos de un prólogo y una dedicatoria, trata de todos estos importantísimos asuntos: La escuela social [...]. El libro no puede, pues, ser más interesante. (p. 95)

En estos momentos, Leonor Serrano ya es muy conocida entre la intelectualidad catalana y española de la época. Hay incluso quien considera un mérito haber escrito artículos publicados junto a los firmados por ella y hasta Luzuriaga llega a mencionarla como un referente de la pedagogía en España. Tanta es su fama que en el año 1927 –cuando cuenta tan solo con 37 años– podemos encontrar una entrada con su nombre en la *Enciclopedia Espasa* relatando su biografía –¡hasta el momento!– así como sus principales contribuciones teóricas.

En 1930, desaparecida por completo la popularidad inicial del régimen y con una crisis económica internacional a las puertas, Primo de Rivera pierde el apoyo hasta de algunas Capitanías Generales, no quedándole más salida que dimitir. Tras la experiencia de la Dictadura, el rey Alfonso XIII intenta apuntalar la tambaleante monarquía encargándole a otro general, Dámaso Berenguer, que asuma el gobierno hasta convocar elecciones generales y retornar al régimen parlamentario.

A principios del año 30 Leonor Serrano vuelve a Barcelona, donde es recibida con un multitudinario homenaje, junto al ex-inspector en jefe Manuel Ibarz Borrás y otros inspectores exiliados que habían sufrido la misma suerte que ella. Con este motivo, el 18 de mayo de 1930, se organiza un banquete en honor a los inspectores repuestos, entre los que se encuentran ella y su marido. En este homenaje, Leonor da las gracias y *...alienta a los maestros a cultivar el espíritu, afirmando que de este modo lograrán que el pueblo,*

*consciente de sus deberes, sepa apreciar los valores de la verdadera ética.*⁵⁷ En el mencionado homenaje se dedican elogios a los maestros que resistieron las acometidas de la Dictadura.⁵⁸

Luego vinieron tiempos nuevos, en los que su actividad no mermó; más bien, al contrario: su idea de la justicia social –especialmente hacia el sector femenino– encontró en la República el campo más abonado para desarrollar sus ideas político–educativas.

Pero eso es otra historia.

Referencias bibliográficas

- AGULLÓ DÍAZ, M^a Carmen i MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro (Coord.) (2004). *La renovació pedagògica al País Valencià*. València: Agapea. Universitat de València.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé i DELGADO CRIADO, Buenaventura (Coords.) (1994). *Historia de la educación en España y América*. Vol 3: *La educación en la España Contemporánea (1789-1875)*. Madrid: Morata.
- BELLO, Luís (2002). *Viaje por las escuelas de Cataluña* (Prólogo de Agustín Escolano). València: Tirant lo blanch.
- BERNABEU-MESTRE, Josep, DAVÓ, M^a del Carmen, ESPLUGUES, Xavier i GALIANA, M^a Eugenia (2006). “Educació i salut: els treballs de la *Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción* (1844-1915)”, en Josep BATLLÓ ORTIZ, Jordi FERRÁN BOLEDA i Mercé PIQUERAS CARRASCO (Coords.) *Actes de la VIII Trobada d’Història de la Ciència i de la Tècnica*. Barcelona: Societat Catalana d’Història de la Ciència i de la Tècnica, pp. 223-228.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a (1986). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: MEC-Instituto de la Mujer.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1994). *Historia de la Educación en España. Tomo II. Pedagogía Contemporánea*. Madrid: Dykinson.
- COLOM, Antoni J., BERNABEU, J., DOMÍNGUEZ, E. i SARRAMONA, J. (2005). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel Educación.
- CORTADA ANDREU, Esther. (2008). “Feminisme i educación als inicis del segle XX” en Jordi Monés i Pujol-Busquets “*Pedagogia, política i transformació social (1900-1917): l’educació en el context de la Fundació de l’Institut d’estudis catalans*”. Barcelona: Societat d’Història de l’Educació dels Països de Llengua Catalana.
- DIEGO PÉREZ, Carmen Y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Montserrat (2008). “Gestación, dotación y expurgo de las bibliotecas escolares en España: 1869-1939”, en JUAN, Víctor: *Museos Pedagógicos. la memoria recuperada*. Gobierno de Aragón: Huesca (pp 283-308)
- DOMÍNGUEZ, Emília (1997). “El experimentalismo y el cientifismo de John Dewey. Las teorías y los métodos de la Escuela Nueva”. En Antoni COLOM y otros. *Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- FENOY RICO, Rafael (s/f). Historia de la Inspección Educativa (Ensayos). *Edudactic.es* [Recuperado el 10 de junio de 2013]
- FIGUERAS I SABATER, Arnau (2005). *Història de la FNEC: la Federació d’Estudiants de Catalunya*, Publicacions de l’Abadía de Montserrat.
- GOMIS, LIDÓN (2007). “Noves propostes educatives desenvolupades a Castelló durant els primers anys dels segle XX”. *Ribalta*, núm. 12, pp. 97-102.

⁵⁷ *La Vanguardia* 18-mayo-1930, pàg 10.

⁵⁸ Las nuevas adscripciones a zonas de los inspectores aparecen en *La Vanguardia* de los días 7 y 24 de mayo de 1930.

- GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep, MARQUÉS, S., MAYORDOMO, A. i SUREDA, B. (2002). *Tradicció i renovació pedagògica.1898-1939*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau (2006). *La irrupció de la dona en el catalanisme (1931-1932)*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- JUAN BORROY, Victor Manuel (1998). *Crecias y mentalidades del magisterio aragonés del primer tercio del siglo XX*. Barcelona: Ed. Institución Fernando el Católico.
- LUZURIAGA, Lorenzo (1931): *La escuela nueva pública*. Madrid: Revista de Pedagogía.
- MANGINI, Shirley (2001). *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península.
- MARÍN ECED, Teresa (1990). *La Renovación Pedagógica en España (1907-1936): Los pensionados en Pedagogía por la Junta de Ampliación de Estudios*, Prólogo de Julio Ruíz Berrio, Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- MONLEÓ PERIS, Rosa (2004). “Señoritas y obreras. Bajo la tutela de la Iglesia. Un estudio de la asociación de mujeres *Obra Protección de Intereses Católicos* de Castellón (1921-1927)”. *Millars: espai i Història*. Núm. XXVII. Castelló. pp. 123-163.
- MONTERO, Mercedes (2009). *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*. Madrid: Minerva.
- NASH, Mary i BORDERÍAS, Cristina (1998). “La presència de la dona.” En Jordi Casassas i Ymbert (Dir.) *Història, Societat i Cultura dels Països Catalans*, Tomo 8: *L'època dels nous moviments socials (1900-1930)*, Barcelona: Gran Enciclopedia Catalana. pp. 166-167.
- OLAYA VILLAR, M^a Dolores (1995). “Introducción en España de nuevas corrientes pedagógicas para la educación de párvulos durante el primer tercio de siglo xx.” *Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 23, Mayo/Agosto 1995, pp. 207-213.
- PUELLES BENÍTEZ, Manuel de (1980). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Politeia, Labor.
- RODRÍGUEZ ESTEBAN, José Antonio. (1997) “La geografía en la Escuela Superior de Magisterio” (1909-1923). *Ería*, 42, pp. 89-106.
- SEGURA SORIANO, Isabel (2005). “Leonor Serrano Pablo. Más allá de la escuela”, en Consuelo FLECHA (Coord.) *Treinta retratos de maestras*. Número Especial Monogràfic, 30 anys de *Cuadernos de Pedagogía*. Las Rozas: CISSPRAXIS. pp. 49-54.
- SERRANO, Carlos y SALAÜN, Serge (Eds.) (2006). *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*. Madrid: Marcial Pons, Eds. de Historia.
- SERRANO PABLO, Leonor (1916). Introducció al *Manual Práctico del método Montessori*. Barcelona: Araluce.
- (1917) *El trabajo intelectual y el trabajo manual en la mujer*. Conferencia del ciclo: La educación femenina. Barcelona: Librería Parera.
 - (1923) *La educación de la mujer de mañana*. Madrid: Lib. de los Sucesores de Hernando. [Existe una nueva edición de 2007 prologada por AGULLÓ DÍAZ, M^a Carmen. Colección Clásicos. Madrid, Ed Biblioteca Nueva-MEC].
 - (1924a) *La Enseñanza Popular Obrera aplicada a los cursos complementarios y de adultos de Francia, Suiza y Bélgica*. Memoria presentada como pensionada (JAE /S- 88. R: 123.255) [mecanografiado]
 - (1924b) *Orientaciones sobre “Enseñanza popular obrera”*. Memoria presentada conjuntamente con José M^a XANDRI PICH (JAE/X-4. R: 121.857) [manuscrito]
 - (1926) *La enseñanza complementaria obrera*. Huesca: Ed. V. Campo.
 - (1928) *El método Montessori*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía.
 - (1933) *La nueva enseñanza complementaria*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía. Col. La Nueva Educación.
- TORT, Lluís (1984). “Cap a una història de la Inspecció d'Ensenyança primària a Catalunya, anys 1900-1939». *Sisenes Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans*. Lleida: Escola Universitària de Magisteri. pp. 387-399.
- TUSELL, Javier (1998). *Historia de España en el siglo XX*. Madrid: Taurus
- VILANOU, Conrad (Coord.) (2000): *Pedagogia del segle XX en femení*. Barcelona. Edicions de la Universitat de Barcelona.

Hemerografía

Campana de Gracia, La. Barcelona, diario. Año consultado: 1921.

Ceretania. Puigcerdà. Años consultados: 1923-1925.

Correspondencia de España, La: Diario universal de noticias. Madrid, diario. Años consultados: 1916-1917.

Educación, La. Madrid, 1903 periodicidad diez días. Año consultado: 1909.

Escuela Moderna, La. Madrid. Año consultado: 1914.

Feminal. (Separata bimensual de *La Ilustración catalana*), Barcelona: Años consultados: 1914-1916.

Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, diario. Años consultados: 1909-1915.

Heraldo de Castellón, El. Castellón, diario. Año consultado: 1923

Imparcial, El. Madrid, diario. Años consultados: 1913-1931.

Liberal, El. Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, diario. Año consultado: 1913.

Magisterio Gerundense, El: órgano de los maestros públicos de la provincia, Girona, quincenal. Año consultado: 1913.

Radical, El: Semanario republicano afecto al partido Radical. Girona, semanario. Año consultado: 1919.

Revista, La. Quaderns de publicació. Barcelona. Año consultado: 1916

Siglo futuro, El. Diario católico. Madrid, diario. Años consultados: 1912-1914.

Sol, El. Madrid, diario. Años consultados: 1917-1932.

Vanguardia, La. Barcelona, diario. Años consultados: 1913-1939.